

2844



876867

13002

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS
AVE/MSA/MFVK

100192

OFICINA
DE
PARTES

10301

MAT.: Aprueban respuestas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para el "ARRIENDO DE CARPAS DE PRIMEROS AUXILIOS CON SERVICIO DE SALUD PARA LA SEMANA DE LA CHILENIDAD 2026" ID N°2345-156-LE26, del portal www.mercadopublico.cl.

DECRETO SECC. 1ª N°29451

LAS CONDES, 31 AGO 2026

VISTOS: El DFL N°1/19.653 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado"; Lo dispuesto en los artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N°19.886 de 2003, de "Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios"; El Decreto 661 del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886; Ley N°19.880 sobre Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado; y, en general, todas las Normas y Leyes que tengan relación con la materia de la presente licitación; Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal; en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal; y en el Decreto Alcaldicio N°2961/P2026 de fecha 07 de julio de 2026 que establece el orden de subrogancia de los cargos que indica.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2725 de fecha 17 de agosto de 2026, aprobó las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a Licitación Pública para el "ARRIENDO DE CARPAS DE PRIMEROS AUXILIOS CON SERVICIO DE SALUD PARA LA SEMANA DE LA CHILENIDAD 2026" ID N°2345-156-LE26, del portal www.mercadopublico.cl.
2. La propuesta de respuestas al foro, emitido por el requirente de compra de fecha 21 de agosto de 2026.

DECRETO:

1. **APRUÉBANSE** las respuestas a las preguntas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para el "ARRIENDO DE CARPAS DE PRIMEROS AUXILIOS CON SERVICIO DE SALUD PARA LA SEMANA DE LA CHILENIDAD 2026" ID N°2345-156-LE26, del portal www.mercadopublico.cl,

my

de conformidad con lo dispuesto a lo señalado en el artículo 108 del Reglamento de Compras Públicas, las cuales son del siguiente tenor:

#	Fecha	Foro Preguntas	Respuestas
1	19-08-2026	¿Este servicio está actualmente en ejecución? ¿Cuál es el ID vigente en este caso? Si no es así, ¿Cuál es el ID de la licitación anterior? Favor publicar.	El servicio no está actualmente en ejecución, ya que es un servicio que se necesita exclusivamente para la semana de la chilenidad, la cual se desarrollará entre los días 12 y 20 de septiembre de 2026. Anteriormente se contrató por Compra Ágil bajo el ID 2345-585-AG25
2	19-08-2026	¿El personal requerido se encuentra en la actualidad, prestando servicios?	No, favor remitirse a respuesta anterior.

2. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl, ID N°2345-156-LE26.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


ADMINISTRADORA MUNICIPAL


SECRETARIA MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos
- Dirección de Seguridad Pública
- Oficina de Partes

